

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PROCOMED ECUADOR S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Quito, 1 Mayo del 2019

Señores
Accionistas de
PROCOMED ECUADOR S.A.

Ciudad.

Cumplido con lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Comisario de la compañía **PROCOMED ECUADOR S.A.**, remito lo siguiente:
He procedido a la revisión de los Estados Financieros y comprobación de los registros contables al 31 de Diciembre del 2018.

Aplicando técnicas de auditoría generalmente aceptadas lo por contablemente, incluye aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos contables de auditoría que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias. A continuación, remito algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en bases o pruebas selectivas:

- Los administrativos de la empresa han cumplido con la ley, reglamentos y resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.
- Los registros contables se encuentran con sus respectivos comprobantes que justifican las transacciones realizadas, aplicadas de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- Comparé los saldos de las cuentas del Balance General con los de las cuentas del mayor general.
- La contabilidad refleja debidamente las transacciones que hicieron lugar en el transcurso del ejercicio, siendo aceptables las controladas internas estadísticas.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **PROCOMED ECUADOR S.A.** al 31 de Diciembre del 2018. Los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables estadísticas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Declara que para el desarrollo de mi función he dado fea cumplimiento a lo dispuesto en el art. No 321 de la Ley de compañías vigente, que me impone la presentación del presente informe.

Atentamente,


ENRIQUE MELIA GARCIA
C.I. 9908146764
COMISARIO